

CONCURSOS FOTOGRAFICOS MENSUALES 2012

‘Camino de Santiago en Segovia’

La *Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Segovia* convoca los Concursos fotográficos mensuales 2012 en los que podrá participar toda aquella persona que lo desee, ajustándose a las siguientes

BASES

TEMA: EL CAMINO DE SANTIAGO (fotografías tomadas durante las Jornadas organizadas por esta Asociación).

PRESENTACIÓN y ENVÍO DE LAS OBRAS: Se podrán presentar **5 fotografías (como máximo)** por participante, todas ellas inéditas, en formato JPG. No están permitidos los retoques fotográficos, ni se admitirán montajes ni collages. Se podrán presentar tanto en color como en blanco y negro.

Deberán ser subidas a la página web de la Asociación¹.

El plazo de presentación de obras finaliza el segundo viernes de cada mes.

JURADO DEL CONCURSO: El jurado estará compuesto por 3 miembros de la Asociación, cuya identidad será dada a conocer en su momento.

EXPOSICIÓN y USO DE LAS FOTOGRAFÍAS: Con las obras seleccionadas se realizará una exposición en la página web de la Asociación, de la que se dará oportuna publicidad en el boletín informativo y página web de la Asociación.

Dichas obras pasan a ser de uso de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Segovia para la promoción y difusión del espíritu jacobeo y de los Caminos a Santiago. Se citará siempre el nombre de los autores. Con ellas se realizará al final del año un DVD.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO: Por el simple hecho de participar en el I Concurso fotográfico de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Segovia se aceptan implícitamente estas bases reguladoras.

PREMIOS: El premio consistirá en la invitación a la comida de la jornada del mes siguiente.

¹ Localizar la Fotogalería Concursos Fotográficos Mensuales 2012; acceder a ella y pulsar sobre el enlace ¡Participa!, y aporta todos los datos que se solicitan. Cuando hayáis subido hasta 5 fotografías (máximo), enviad un correo a concursos@caminodesantiagoensegovia.es anunciando la subida de fotos, para poder visarlas, adjuntando un documento de texto en el que consten los títulos de las fotos, así como el lugar y la fecha de la toma. Si alguien tiene problemas puede ponerse en contacto por correo a esa misma cuenta.